

Contestación preguntas de fecha 04-08-2023 12:55

1) Se piden lectores RFID o similar, por favor incidir especificaciones técnicas y tecnologías permitidas: RFID? Que tipo y Modelo? Qué frecuencia? Cuantos campos y qué campos se grabaran? Sería viable NFC?

Revisadas las funcionalidades del contrato y objetivo del mismo, se sustituye la contestación anterior siendo válida la siguiente:

Se realizará según las tecnologías disponibles en el mercado siempre que cumpla con las funcionalidades establecidas en el PPT . Según apartado 3.C.1) PPT se piden tecnologías RFID o **equivalente**; revisadas las funcionalidades del contrato y objetivo del mismo, dado que se establece RFID o equivalente **sería válido NFC**.

Las características más concretas se deberán definir cuando vean los requisitos en detalle del proyecto, una vez adjudicado.

2) Las cámaras de conteo de personas funcionan mediante Ethernet POE, pero en la licitación solo indican que habrá WIFI. No es seguro instalar este tipo de sistemas por Wifi por la posibilidad de hackeo, se abre la puerta a este tipo de instalaciones? Esto revertirá en la calidad del conteo (siguiente pregunta)

En principio solo habrá Wifi. Podría darse el caso de que a posteriori se haga instalación cableada, en cuyo caso, si resulta más conveniente, se podrían conectar a la infraestructura desplegada. En cualquier caso, el adjudicatario deberá garantizar la seguridad de los sistemas desplegados.

3) Se entiende que el Ayto. Provee de los puntos de conexión, cableado, tomas de red, tomas de electricidad, ... si no es así, aportar información sobre cableados necesarios y distancias Únicamente se proporciona la Wifi existente, no hay tomas de red

4) Para poder presupuestar correctamente los equipos necesitamos saber: Anchura de las puertas de entrada, altura máxima, puntos de anclaje de los equipos de conteo de personas.

El mercado cuenta con tres puertas de entrada con las siguientes medidas:

- Entrada Calle Cónsul : 2,65 de alto y 2,16 de ancho
- Entrada Calle Fontán: 2,17 de alto y 1,50 de ancho
- Entrada Principal/ Calle Fierro : 2,21 de alto y 2,50 de ancho.

En todas ellas hay enchufes trifásicos.

5) ¿Quién suministra las tarjetas RFID? ¿Cuántas? ¿Tipo (serigrafía, formato, fabricante, modelo)? En el pliego se habla de "una tarjeta" que entendemos servirá de prueba de concepto al Ayto. y posteriormente se encargará a una empresa especializada, en otro procedimiento, la fabricación en masa

Según punto 3.D del PPT, en el apartado Subsistema de fidelización de clientes y logística, sería la empresa adjudicataria quien los proporcionaría.

Las características particulares serán a determinar una vez adjudicado el contrato.

6) Que margen de error en % es asumible en la precisión del conteo de personas? Distintos sistemas como celulas tienen menor precisión y mayor coste, camaras wifi algo más de precisión pero menor coste, camaras ethernet POE de seguridad, mayor coste y mayor precisión

La forma de realizar el conteo está abierta a las tecnologías disponibles en el mercado siempre que cumpla con las funcionalidades establecidas en el PPT y esté dentro del presupuesto previsto.

En relación al conteo de personas el punto 3 relativo a las prescripciones técnicas establece en su apartado B.5) como requisitos técnicos que *En las puertas del Mercado se instalarán dispositivos tecnológicos necesarios que permitan contar las personas que pasan por cada una*

de las puertas del Mercado. Los registros se almacenarán con expresión de la fecha y hora en que se produzcan. El sistema permitirá cruzar la información del acceso por las puertas, de las operaciones de venta realizadas y de la planificación de campañas establecidas. En el mismo sentido se indica en el Resumen de requisitos técnicos apartado 5. Los dispositivos

7) *¿Cómo, quién y donde se instalarán los paneles? Pared, atril o kiosko. ¿Tipo de anclaje - ¿Móvil, taco químico, ...? Los puntos de anclaje disponen de alimentación cercana?*

En consonancia con las condiciones del Mercado lo óptimo serían paneles móviles tipo tótem. Está abierto a las tecnologías disponibles en el mercado siempre que cumpla con las funcionalidades establecidas en el PPT y esté dentro del presupuesto previsto.

Los puntos de instalación disponen de alimentación cercana.

8) *¿El Ayuntamiento dispone de un sistema de BI ya existente? Hay infraestructura reutilizable en la que apoyarse para el desarrollo del Sistema de Análisis de Comportamiento del cliente? (MS, Oracle, ...)*

No, el Ayuntamiento no dispone actualmente de sistema BI, no hay infraestructura reutilizable. El objeto del contrato incluye mantenimiento e infraestructura de soporte.

9) *Se dispone de licencias para algún tipo de plataforma BI como por ej PowerBI? De no ser así, cuántas licencias serían necesarias? Durante cuánto tiempo habría que proveer de licencias?*

El Ayuntamiento no dispone de licencias de este tipo.

El objeto del contrato incluye mantenimiento e infraestructura de soporte. La fase de mantenimiento e infraestructura de soporte será de 24 meses desde la finalización de la fase de desarrollo y puesta en marcha de la plataforma.

El número mínimo de licencias necesarias serían una para cada vendedor , una para la gestión del mercado y dos para el Ayuntamiento. En todo caso se tendrá en cuenta la normativa de privacidad de datos.

10) *¿Qué infraestructura base de servidores, máquinas virtuales, bbdd, ect... pone a disposición el Ayto. sobre la que apoyar el proyecto?*

El Ayuntamiento no provee esta infraestructura, dentro del objeto del contrato se incluye infraestructura de soporte. La fase de mantenimiento e infraestructura de soporte será de 24 meses desde la finalización de la fase de desarrollo y puesta en marcha de la plataforma.

11) *¿Quién es el responsable del flujo de gestión de terminales de sustitución o reparación?: Terminal roto-> recogida -> sustitución inmediata -> reparación/garantía/compra adicional -> envío/entrega -> configuración. ¿Tenéis convenio con alguna empresa o equipo de mantenimiento it en el mercado a quien formar?*

El Ayuntamiento no provee esta infraestructura, dentro del objeto del contrato se incluye infraestructura de soporte. La fase de mantenimiento e infraestructura de soporte será de 24 meses desde la finalización de la fase de desarrollo y puesta en marcha de la plataforma. El mantenimiento de la infraestructura de soporte será a cargo del adjudicatario conforme al PPT. El Ayuntamiento no tiene ningún convenio donde se dé soporte al Mercado del Fontán (puestos o usuarios).